prorata de las acciones que respectivamente poseau en el balance del 30 de junio del presente año.

Que el pago del valor de las nuevas acciones se verifique íntegramente ántes del 20 de julio del año en curso.

El «Cotopaxi.»—Hoi a las ocho cuarenta A. M. fondeó en Talcahuano el vapor *Cotopaxi*, procedente de Liverpool, sin novedad.

Comunicacion telegráfica.—A las nueve de la mañana de hoi se restableció la comunicacion telegráfica entre Tirúa e Imperial. Al sur de Tolten sigue mala.

Hoi quedó instalada y al servicio del público, la oficina telegráfica de Coihue.

Al norte de la Serena sigue interrumpida la comunicacion telegráfica.

Decreto.—Hoi se ha espedido el siguiente.

Santiago, julio 10 de 1885.—De acuerdo con el Consejo de Estado, decreto:

Concédese el pase requerido por el número 14 del artículo 82 de la Constitucion del Estado al rescripto pontificio, por el cual se autoriza al Vicario Capitular de Santiago para que permita al presbítero don Manuel Vicente Silva disponer de sus propiedades y dinero, tanto entre vivos como por testamento, miéntras dure su actual secularizacion temporal.

Anótese, comuníquese y publíquese.—SANTA MARÍA.—*José I. Vergara.*

Municipalidad de Quillota.—Se ha concedido un auxilio estraordinario de quinientos pesos para atender a los gastos del aumento en el personal de la guardia de la cárcel.

Juez letrado de Valdivia.—Se ha concedido licencia de un mes a don Alberto Arteaga, juez letrado de Valdivia, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Círculo "Erasmo Escala."—Mañana en este círculo, se hará una manifestacion al señor don J. Clemente Fábres, por su levantada y brillante conducta en el Senado.

EL CORRESPONSAL.

PRENSA DE LA CAPITAL

LA PESTE VIRUELA.—Debido indudablemente al mal tiempo y a las lamentables condiciones hijiénicas en que vive la jente de los suburbios de la poblacion, la epidemia de viruela continúa haciendo estragos en las clases desheredadas. El número de variolosos que diariamente ingresan al lazareto, indican que el flajelo está léjos de debilitarse.

El administrador de esa casa de beneficencia pública, señor Manuel Arriarán, en prevision de que la peste viruela tome mayores proporciones, está haciendo construir un gran galpon anexo al establecimiento, donde podrian ser atendidos hasta setenta enfermos. Este galpon tiene cuarenta metros de largo por nueve de ancho, y está situado al costado poniente de la sala principal.

La mayor parte de los apestados que se presentan, llegan en un estado de difícil si no imposible curacion, notándose ademas la particularidad de que rarísimos son los vacunados, lo que esplica el carácter peligroso de su enfermedad. Como la vacuna es el principal preservativo, nadie deberia descuidar la inoculacion del vírus, a fin de evitar el contajio.

LA LLUVIA.—Hasta ayer a las cuatro de la tarde, se recibieron los siguientes telegramas en la oficina telegráfica de la estacion central de los ferrocarriles.

Rancagua, 12 M.—Mui nublado.
Rengo, 12.5 P. M.—Mui nublado.
San Fernando, 12.10 P. M.—Mui nublado.
Quinta, 12.30 P. M.—Llueve con fuerza.
Lontué, 12.50 P. M.—Llueve con fuerza.
Talca, 1 P. M.—Llueve desde la mañana.
Linares, 1.30 P. M.—Llueve con fuerza.
Parral, 2.23 P. M.—Desde anoche a las siete llueve con fuerza.
Chillan, 2.50 P. M. —Llueve con regular fuerza y sin viento.
Batuco.—Llueve desde las 2.30 P. M. con regularidad.
Montenegro.—Llueve desde las 12 M.
Las Vegas.—Mui nublado.
Quillota.—Llueve desde las 12.25 P. M.
Limache. — Mui nublado. Se cree lloverá luego.
San Felipe.—Lloviendo despacio.
Andes.—Llueve desde las 3.30 P. M.
Valparaiso.—3.50 P. M.—Llueve con mucha fuerza y con fuerte viento norte.

LEGADOS PIADOSOS.—Acaba de abrirse el testamento de la señora Antonia Sepúlveda viuda de Silva, natural de Talca, y fallecida en esta capital el 21 de junio último.

Excusado nos parece encarecer las virtudes y la abnegacion de la señora Sepúlveda, pues en la mayor parte de sus disposiciones testamentarias que hemos rejistrado hoi, se enumeran muchas donaciones piadosas en beneficio de varias obras y casas de beneficencia, establecidas en Santiago y Talca.

Citaremos entre otras las siguientes:

6,000 pesos al Seminario de Talca para la provision de becas.

2,000 pesos al hospital de la misma ciudad.

500 pesos a la Sociedad «Hijas de María», establecida en Talca.

1,000 pesos para los pobres de la misma ciudad.

500 pesos al monasterio de Capuchinas de Santiago.

500 pesos para la casa parroquial de Talca.

2,000 pesos para la casa de Huérfanos de Talca.

500 pesos para la ayuda de la conclusion de la iglesia parroquial de San Lázaro.

Por su parte, los deudos de esta caritativa señora, le harán erijir un mausoleo en Talca, cuyo costo se estima en 5,000 pesos, debiendo ademas destinarse la cantidad de mil pesos para el pago de su conservacion.

PATROCINIO DE SAN JOSÉ.—El señor don José Antonio Anejo, fallecido hace poco en Santiago, ha legado en su testamento la cantidad de 600 pesos para la educacion de un niño pobre en el Patrocinio de San José, hasta que pueda ganarse la vida por sí propio.

De esta asignacion ha quedado encargado el vice-párroco de Santa Ana.

Hermoso rasgo de caridad, digno de ser aplaudido, y sobre todo imitado!—*(Ind pendiente).*

DISTRITO MINERO.—Por decreto supremo se ha declarado que el territorio de la gobernacion de Tocopilla formará un solo distrito minero, y nombra injeniero de él a don Máximo Latrille.

SOCIEDAD «PORVENIR DE LAS FAMILIAS.»—Se ha aceptado la renuncia que ha hecho don Eusebio Lillo del cargo de delegado del Gobierno ante la sociedad anónima titulada «Porvenir de las Familias.»

MUSEO PEDAGÓJICO.—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha expedido el siguiente decreto:

Santiago, julio 5 de 1885.—1.° Durante el presente mes se verificará en el salon central del Museo nacional, una exposicion de los artículos de material de enseñanza que para formar un Museo Pedagójico y para ser distribuidos en las escuelas públicas, adquirió en Europa, de órden del Gobierno, el visitador jeneral de escuelas, don José Abelardo Nuñez.

2.° Comisiónase al expresado don José Abelardo Nuñez, para organizar y llevar a efecto dicha exposicion, autorizándosele al efecto para invertir hasta la suma de 200 pesos en el objeto indicado.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—SANTA MARÍA.—*José I. Vergara.*

VRIEDADES.

BODAS DE FELIPE IV
Y LA ARCHIDUQUESA MARIANA.

En la obra de don Francisco Silvela, *Sor María de Agreda* y *Felipe IV*, dedica un capítulo su autor a hablar de las bodas de este monarca con su sobrina la archiduquesa Mariana, hija del emperador; acontecimiento del que apénas hacen la precisa atencion de fecha y suceso las historias de España publicadas hasta el dia. Estamos seguro que este capítulo será leido con verdadero deleite.

Parece cierto habia rechazado el rei toda plática y propuesta de segundas bodas, miéntras juzgó bastante asegurada la sucesion de varon con su hijo Baltasar Cárlos, robusto de cuerpo y dispuesto de ánimo, y capitulado estaba el malogrado príncipe con su prima la archiduquesa Mariana cuando sucumbió en Zaragoza.

En carta de enero del 47 refiere el rei, que al darle el pésame por la muerte de su hijo, el emperador le ofrece la novia vacante; y él se muestra inclinado a aceptarla, mas como obligacion de familia y casa, que por consideraciones de otra índole.

Cortas fueron las negociaciones, pues a 30 del propio mes ya le participaba el rei a la venerable Madre que el matrimonio estaba ajustado, y en agosto, «que las capitulaciones se habian celebrado el dia de San Antonio;» retardándose la conclusion de este negocio hasta el año siguiente por un motivo que da idea cumplida del desórden y estrecheces en que se vivia entónces en las principales monarquías europeas «por la falta de caudal, decia el rei a la venerable Madre, en que nos encontramos el Emperador y yo.»

Rasgo característico, en efecto, y mas saliente entónces que en ningun otro período de nuestra historia, es éste de los apremios de la pobreza, la escasez y el hambre; ellos son elementos de nota en las sumisiones de la nobleza a los validos, dato decisivo en los malos sucesos de los socorros a los rebeldes, o de los suministros y mantenimientos de los ejércitos, razon que retarda los enlaces réjios y los viajes de los Soberanos, y motivo de las mas repetidas y aflictivas lamentaciones del rei en sus cartas; y de tal modo se connaturalizan esas impresiones con la vida y manera de ser de nuestra sociedad, que en novelas, cuentos y comedias del tiempo, apenas se hallan otros resortes para mover la risa, que el hambre mal desimulada de hidalgos o escuderos, y la miseria y tacañería de soldados, dueñas y mercaderes.

En esto de las estrecheces no cedia la rama alemana a la española de la ilustre casa de Cárlos V, pues es fama, y bien autorizada, que al morir el emperador Fernando en 1657, no habia en el palacio dinero su entierro, y fué preciso celebrar un consejo, aun caliente su cadáver, entre parientes y Grandes, con que arbitrar algunos recursos para vestir los lutos de la Corte; pero allí se llevaba con mas humildad o menor empacho de hacerlas notorias a los estraños esas pobrezas, y los detalles y accidentes del viaje de la réjia desposada lo demuestran, y pueden constituir, si algunos se entretienen en sacarlos a luz, un curioso estudio de costumbres.

La dilacion del matrimonio se empleó en España en buscar recursos para enviar a la nueva Reina una real casa que la viniese sirviendo desde la raya de Alemania, y contrastan las aflixiones para reunirlos con el derroche y ostentacion en gastarlos.

Encargóse de la Superintendencia de la jornada el Duque de Maqueda, con copiosas mesadas y ayudas de costas; le acompañaban el Cardenal de Montalto, el Obispo de Leyre, dos capellanes de honor, tres jentiles hombres Grandes de España, dos meninos hermanos del príncipe Doria, dos caballerizos, camarera mayor, damas, azafatas, dueñas de retrete hasta el número de 32, sin contar gran copia de criadas inferiores; ocho pajes, un oficial mayor, un tesorero, despensero mayor, contralor, graffier, dos médicos, un guarda-damas, un montero de cámara, un repostero de camas, tres porteros de cámara, ocho escuderos de a pié, ayuda de oratorio, panaderos, fruteros, ujieres de vianda, guarda-manjel tres aposentadores de camino; todos con ministros inferiores para ejercitar sus oficios, y soldados de escolta que seria cosa mui larga de referir.

Salió esta casa, que mejor pudiera llamarse villa o ciudad populosa, de Madrid, el dia 16 de noviembre de 1648, dióse a la mar en Málaga en 21 de enero, y llegó el 17 de mayo de 1649 a Roveredo, lugar designado para las entregas; invirtióse así en la embajada cerca de un año, y en tales atenciones se gastó el caudal de una campaña: pero identificado por completo el monarca con el gusto nacional de etiqueta fastuosa en servidumbre y empleados dependientes inútiles, declaraba a la Venerable Madre «cuánto le abrumaban y do»lian estos sacrificios, ahora mas que nunca, »que por los alborotos de Nápoles y Sicilia »no venian de allí socorros; pero tan inex»cusables son, decia, que habria de hacerlos »aunque para ello nos vendiéramos todos».

El emperador, mui al contrario, no tuvo el menor empacho en entregar a la novia de todo punto desprovista y desalhajada, y el hermano que la acompañó hasta Milan, aún dió mayor muestra de la estrechez que venia padeciendo la imperial familia, y de la poca aprension a que esto le habia traido; pues recojió cuantos regalos habian hecho a su hermana en el tránsito, y dió con ellos vuelta a Viena, obligando a la Casa de S. M. a detenerse en Milan para proveer a la desposada de ropas y bordados.

Muchas fiestas y agasajos recibió la archiduquesa en el camino, enviándole el Papa la Rosa de Oro, y saliendo a obsequiarla los príncipes italianos aliados, ocurriendo curiosos e interesantes incidentes para los que gusten profundizar en el estudio de usos y etiquetas del tiempo, y entre ellos nos ha parecido característico el que refiere Mad. D'Aulnoy en sus *Memorias*.

Parece que en una ciudad en la que trabajaban la seda ofrecieron a la Reina una gran cantidad de medias y otros objetos; pero el mayordomo mayor creyó que regalo de prenda tan íntima no se ajustaba al respeto debido a una Soberana, y cojiendo las medias las tiró de la bandeja en que venian, diciendo a los comisionados: «*habeis de saber que las Reinas de España no tienen piernas:*» afirmacion cuyo sentido figurado y de palaciega ponderacion, no pudo comprender bien la archiduquesa, poco versada aún en el idioma y figuras retóricas de sus vasallos, prorumpió en llanto, dando por cierto que la severidad de la etiqueta española llegaba hasta privar de tan útiles extremidades a las esposas de los Reyes: lo cual, añade Mad. A'Aulnoy, referido a Felipe IV en Madrid, tuvo el privilejio de hacerle reir en público, cosa que sólo le aconteció tres o cuatro veces en su reinado.

No dejaria de impresionar el ánimo de la niña, despues de los esquisitos obsequios de Italia, que el primer saludo recibido en costas españolas fuera el disparo desde la torre de Llobregat de algunas piezas con bala a la nao Real, pasando una vecina a la popa, otra por encima y otra por el trinquete; lo que acredita procuraban afinar la puntería los catalanes para que el consiguiente susto por esa *desatencion*, como la llama induljentemente el cronista de la jornada, desembarcó la réjia desposada en Denia el 4 de setiembre, llegando el 6 de octubre de 1649 a Navalcarnero. Media legua fuera del lugar fué a verla de rebozo Felipe IV; pero volvióse a la vecina villa de Brunete, y al siguiente dia hizo su entrada y vistas en Navalcarnero, recibiendo allí las bendiciones nupciales.

El rei se disgustó por demás con la tardanza y accidentes del viaje, y segun Vivanco, fundóse la queja contra el duque de Maqueda en cuatro capítulos; no haber enviado correos puntualmente, haber hablado alto en la antecámara de la reina, haber tenido controversias impertinentes con el rei de Hungría y haber tratado con desatencion a los príncipes de Italia que salieron a saludar a S. M.; ello es que el premio de la jornada fué el destierro a sus estados de Elche.

No pararon los gastos y ostentaciones con la llegada, y la entrada solemne en Madrid fué ocasion para una de las fiestas mas memorables, entre las muchas que en este reinado se relacionan. Contaba la reina quince años de edad, y Pellicer, que la vió de cerca, dice en sus cartas inéditas a Ustaroz, «que a «su gusto no la pudo hacer mejor la imajina«cion, era blanca, rubia, alegre de humor y «ocurrente; y por cara, talle, aire, garbo y «agrado, tuvo en el aplauso del pueblo por «bien merecida la corona.»

Salió del retiro acaballo *en el Cisne*, conocido así en las reales caballerizas por su estraordinaria blancura; el vestido era nácar, con sombrero y abanico; acompañábanla sobre trescientos Grandes, títulos y caballeros con las mayores galas, diamentes, joyas y libreas; la condesa de Medellin, a mula y doce damas en palafranes servidas de doce caballeros, señores todos.

A la salida veíase el Parnaso al vivo con Apolo y las musas primorosamente ataviadas, cantando al pasar un himno a los esposos, al pié de una jigantesca estátua dorada de la Alegría y de los bustos coronados de laurel, de Séneca, Lucano, Marcial, Juan de Mena, Garcilaso, Camoens, Góngora, Lope y Quevedo.

Seguia una galeria al temple que a pocos pasos la juzgaban los ojos; escultura de relieve hasta llegar al arco de Madrid, que ocupaba de Prado a Prado, donde esperaban los rejidores con ropas de brocado para las ceremonias de las llaves; en el hospital de italianos pasó la comitiva por el arco de Europa, y en la Puerta del Sol por el de Africa, con músicas, telas, colgaduras y otras invenciones.

En la Lonja de San Felipe veíase la apoteósis de la Casa de Austria; en la Puerta de Guadalajara y en Santa María, halló los arcos de Asia y América, y a llegar a la plaza de Palacio, donde estaban las estátuas de Himeneo y Mercurio, salieron dos carros triunfales, tirado uno de leones y otro de águilas, y cojiéndola en medio con músicas y luces la acompañaron hasta el alcázar, donde la recibieron el Rei y la infanta, habiendo gozado, dice Pallicer, «mayor triunfo que todos los romanos junto.»

No se mostró el Rei ménos satisfecho que el pueblo, del buen parecer de la novia, y escribia alborozado a Sor María: «no sé cómo agradecer a Nuestro Señor la merced que me ha hecho dándome tal compañía, pues todas las prendas que hasta ahora he conocido en mi sobrina son grandes; y ya que he recibido de Dios tan singular favor, sólo me resta no mostrarme desagradecido, mudar de vida y ejecutar su voluntad en todo.

Fugaces propósitos los del rei y estériles predicaciones las de la Madre, pues no mas tarde que al mes ya vuelve a lamentar el incorrejible pecador «que su frajilidad le lleve »a lo peor, y que si Dios no le ayuda muy »singularmente con su gracia, y ella con »sus oraciones y penitencias, es presa segura »de los enemigos de su alma;» y a las claras se trasparenta en la correspondencia de los años siguientes, que menudeaban las derrotas de S. M. en sus luchas con el pecado, tanto por lo ménos como la de sus ejércitos en las campañas con los franceses, volviendo a levantarse los nublados que señalamos en las cercanías de la conspiracion de Hijar, murmurándose entre el vulgo de los malos ejemplos del Palacio, de los encumbramientos de ministros y oficiales en premio de torpezas y liviandades; y llegando a correr como mui acreditado un lance, del que dan noticia oscura viajeros de aquel tiempo, en que figuró un alto personaje, marido agraviado que hirió a S. M. sin conocer su persona, y por maravilla no le causó la muerte; subiendo el escándalo a punto de que por rumor público llegara el suceso al convento de Agreda y moviera a la Venerable Madre a escribir a don Francisco de Borja para inquirir la verdad y dolerse sobre lo inútil de la correspondencia, espresando sus propósitos de abandonarla y rogar al Rei le dispensara de escribirle mas piadosos advertimientos, puestos que eran tan baldíos y viciosos como si los dirijiese a una estátua de hielo o de diamante.

FRANCISCO SILVELA.

LOS HEREDEROS DE NUESTROS NIETOS.

Y aquí se me ocurre la duda de si las futuras jeneraciones vendrán detras de nosotros o irán delante: porque yo no sé aún a punto cierto si en el órden de cosas establecido voi yo detras de mi padre, o es mi padre el que viene detrás de mí.

Convendrá mucho aclarar esta duda, para que sepamos de una vez dónde está la cabeza y dónde está la cola de esta procesion; de otro modo nos encontramos perplejos, sin saber qué decir entre los dos estremos de una cuestion que no tiene salida: esto es, que no tiene término medio.

Averigüese, pues, si procedemos de nuestros abuelos, o por el contrario, venimos derechamente de nuestros nietos. Y entiéndase que esta es una gran cuestion de órde público, de sucesion y de progreso.

Algo debe haber en favor de la idea de que procedemos de nuestros nietos, pues nos hemos declarado sus herederos, y estamos derrochando con la mayor tranquilidad toda la riqueza futura que podemos alcanzar con las largas manos del crédito.

De las jeneraciones que vienen hemos hecho, digámoslo así nuestros prestamistas, y tomamos de sus cajas con toda libertad millones y millones, seguros de que la deuda que nosotros levantamos, son ellos los que la llevarán sobre sus hombros.

Un estodista sábio y curioso, y espoñol por mas señas, reuniendo todas las noticias y datos necesarios, los ha sujetado al tormento inquisitorial de una operacion aritmética, obligándolos a cantar de plano; y le han dicho, sin encargarle el secreto, razon por la cual yo puedo repetirlo, que la riqueza actual del mundo civilizado viene a estar en esta proporcion: por cada real de vellon en efectivo hai... poca cosa, ocho millones de reales y pico en papel.

Parece que no se puede pedir mas; pero desengáñense ustedes, todavia si seguiremos pidiendo.

Antes el mayorazgo derrochador, y aun sucederá probablemente lo mismo, firmaba *pagarées* cuyo vencimiento aplazaba hasta la fecha de la muerte de su padre, época en que habia de entrar de lleno el goce de la herencia. Su garantía, pues, ante el usurero, era la muerte de su padre.

Nosotros hemos aprovechado el mismo procedimiento, haciéndolo universal e invirtiéndo el órden de los términos. Esos hijos hacian la operacion sobre la sepultura de sus padres; nosotros la hacemos sobre la cuna de nuestros nietos. Antes la cosa era particular, yendo de hijos a padres; ahora se ha hecho jeneral, y va de hijos a nietos; ántes eso era un despilfarro y una inmoralidad; ahora esto es ciencia y economía.

En honor de la verdad, aquel hijo era a la vez infame y tonto; infame porque negociaba con el cadáver de su padre, y tonto porque al fin él era el que tenia que pagar el capital y los intereses. Pero nosotros hemos atado mejor los cabos, y no somos ni tontos ni infames.

No somos tontos, porque realizamos la operacion dejando a nuestros nietos el compromiso de pagar la deuda; y no somos infames, porque jiramos contra las cajas de una jeneracion que todavia no ha nacido. ¿Qué daño se le puede hacer en esta vida al que aun no está en ella?

Véase como, siguiendo el órden moderno establecido para esta herencia universal, nos encontramos casi en un órden de sucesion enteramente nuevo, viniendo, por la accion lójica e inevitable de las cosas, a ser nuestros nietos poco ménos que nuestros ascendientes.

Mas todo esto puede ser el resultado natural de la velocidad con que marchamos, pues empujados por la fuerza irresistible de nuestro propio impulso, vamos tomando dinero y dejando proyectos.

No tenemos tiempo para otra cosa.

Vamos a escape, vivimos huyendo como si fuéramos criminales perseguidos que intentáramos librarnos de la justicia de la vida.

Nuestros relojes van siempre adelantados como si quisieran darnos tiempo para todo; pero, cosa singular, nosotros no tenemos tiempo para nada.

Conforme vamos adelantando, el curso del tiempo va siendo mas rápido; por eso son tan breves los últimos años de la vida, tan fujitivos los dias, tan cortas las noches.

Estamos siempre tan de prisa, que no tenemos tiempo para pensar las cosas que hacemos, y así salen ellas.

Este correr en que estamos empeñados, como en la casa de un prestamista; la única alhaja de un pobre, es un modo abreviado de vivir que nosotros hemos descubierto, pásmese el mundo! para inmortalizarnos.

Los caminos de hierro acortan las distancias, y nosotros hemos acortado la vida.

Digan lo que quieran las fechas que trazamos al pié de lo que escribimos, como el testigo presencial del momento enque lo hacemos la verdad es que tal *hoi* no existe, pues no hai hombre que a estas horas no esté viviendo en el dia de *mañana*.

Ya estamos en ese punto desde el cual la rapidez de la carrera nos pone en el caso de empezar a vernos las espaldas.

JOSÉ SELGAS Y CARRASCO.

AVISOS.

COMPAÑIA
de Diques Flotantes de Valparaiso.

De órden del directorio, cito a los señores accionistas de esta Compañía para la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz, núm. 92.

NOTA.—El rejistro de trasferencias permanecerá cerrado los dias 25 y 27 del presente mes.

144-156 EL JERENTE.

Compañía
DE MADERAS Y CARBON.

Se cita a junta jeneral ordinaria de accionistas para el dia miércoles 23 del corriente mes a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco, núm. 152.

Valparaiso, 10 de julio de 1885.

JORJE A. HALLE
144-153 jerente.

Vapor "Mendoza."

Ademas de los puertos avisados, este vapor que sale para Mollendo el miércoles 15 de julio, tocará tambien en

Huanillos y Pabellon de Pica.

JUAN PRAIN,
ajente.

Oficina de la Compañía de Vapores, Valparaiso, julio 10 de 1885.

Miramar.

Se vende un terreno en el plan de Miramar a una cuadra de la estacion y mui aparente para quinta. Verse con

A. LIVINGSTON,
arquitecto.

48 O'Higgins. 142-156

COMPAÑIA
del Ferrocarril Urbano
DE VALPARAISO.

Los accionistas de esta sociedad, en junta jeneral estraordinaria celebrada el 25 de febrero del corriente año, acordaron lo siguiente:

1.° Aumentar el capital social en ciento cuarenta mil pesos ($ 140,000) y dividir este aumento de capital en quinientas sesenta (560) acciones de doscientos cincuenta pesos ($ 250) cada una.

2.° Distribuir las nuevas acciones entre los accionistas que figuren en el balance del 30 de junio del presente año, a prorata de las acciones que respectivamente posean en dicha fecha.

3.° Que el pago del valor de las nuevas acciones se verifique integramente en la primera quincena de julio del presente año en el Banco de Valparaiso, de 11 A. M. a 2 P. M.

4.° Que sean vendidas en martillo por cuenta de quien corresponda las acciones o fracciones de acciones que no hayan sido pagadas durante dicha quincena de julio. Del precio de venta se deducirá el capital que corresponda a la sociedad y el saldo líquido restante quedará de cuenta del accionista respectivo.

El mencionado aumento de capital está destinado a la construccion de la nueva línea que la sociedad, a virtud de lo pactado en el art. 3.° del contrato celebrado con la Ilustre Municipalidad de Valparaiso, va a establecer en la calle de Blanco y otras calles de esta ciudad.

GUILLERMO G. LAWRENCE,
secretario.

Valparaiso, junio 26 de 1885.
131

Salas Edwards y C.ª
CALLE ARTURO PRAT, N.° 43.

VENDEN:

HARINA, marca *San Pedro*, superfina
ID id *El Puente*
ID id *Ranquen*
ID tercera, del molino San Pedro
ID CANDEAL, flor
FREJOLES bayos, grandes
ID id chicos
CEBADA para forraje
ID id cerveceros
TRIGO CANDEAL largo
ID redondo
FRANGOLLO
GRANZAS de trigo candeal
NUECES, MANTEQUILLA
CHARQUI, de superior calidad
GRASA de hacienda
SEBO de id
VINO *Panqueleu*, en pipas y cajones.

1-1 an

Declaracion de quiebra.

Por auto de esta fecha espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Alberto J. Sanchez, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado con fecha veinte del actual, y nombrádose síndico provisional de ella, a don Luis Waddington.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los pondrán a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordedado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, junio 22 de 1885.

CIPRIANO LÉMUS,
128-157 secretario

Estracto de sociedad
COLECTIVA.

Los comerciantes de esta plaza don Arturo Besa y de la de Santiago don José Besa han prorogado el término de duracion de la sociedad de Besa y Compañía establecida por escritura otorgada ante el Notario de Santiago don Daniel Alvarez el catorce de febrero de mil ochocientos ochenta y uno, por todo el tiempo que trascurra hasta el treinta y uno de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, principiando dicha próroga para todos los efectos legales, desde el treinta y uno de diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.

A ambos socios corresponde el uso de la firma social y la administracion de los negocios.

El capital social es la suma de seis cientos ochenta y un mil novecientos dos pesos treinta y seis centavos ($ 681,902 36), aportados en mercaderías, créditos activos, acciones de sociedades anónimas, bonos y dinero en la siguiente proporcion. El señor don José Besa introduce a la sociedad la cantidad de quinientos once mil cuatro cientos veintises pesos setenta y siete centavos ($ 511,426 77) y el señor don Arturo Besa aporta la suma de ciento setenta mil cuatro cientos setenta y cinco pesos cincuenta y nueve centavos ($ 170,475 59).

La sociedad tiene por objeto la compra y venta de mercaderías nacionales y estranjeras, avíos de minas y en jeneral los demas ramos de comercio que ambos socios acordaren.

Salvo las modificaciones espresadas en cuanto a la duracion, espiracion de la sociedad y capital social, queda en todo su vigor y fueza el contrato social escriturado ante el Notario don Daniel Alvarez el catorce de febrero de mil ochocientos ochenta y uno, segun todo consta de la escritura ante mí otorgada con esta fecha. Valparaiso, junio veinticinco de mil ochocientos ochenta y cinco.

JULIO CÉSAR ESCALA,
135-149 Notario Público.

Se posterga
la salida del vapor nacional
VIÑA DEL MAR
para Antofagasta e intermedios hasta el
mártes 14 del presente,
a causa del mal tiempo.

F. Y S. VICUÑA.
2 v Blanco, 240.

Emilio Lhoste,
CALLE COCHRANE 70.
Vende en aduana o despachado:
Coñac Charchy y C.ª
Id P. Chabanneau y C.ª
Id E. Machenaud y C.ª
Id A. Matègnon y C.ª
Id Coutenseau y C.ª
Id Geo. Turlaud y C.ª
Id J. Prunier y C.ª
Aperital A. Delor y C.ª, calidad superior.
123-h a.

5.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.
BOMBA FRANCE.

De órden del capitan, cito a la compañía al ejercicio doctrinal que tendrá lugar el domingo 12 del presente a las 8½ A. M.

142-144 EL SECRETARIO.

Sociedad
MUSICAL DE VALPARAISO.

El 24.° concierto tendrá lugar el domingo 12 del corriente a las *dos de la tarde* en el teatro Odeon.

Los palcos se rematarán en el salon de la Sociedad el viérnes a las 8. P. A.

142 144 EL DIRECTORIO.

El vapor "Araucania."

Se posterga la salida de este vapor para Liverpool e intermedios hasta el *miércoles 15 de julio* a las cuatro de la tarde.

JUAN PRAIN.

Oficina de la Compañía de Vapores, Valparaiso, 9 de julio de 1885.

EDWARDS H^NOS.
PRAT, NÚM. 59.
COMPRAN Y VENDEN
ACCIONES Y BONOS.

VENDEN: *Tabacos* de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empaquetar y envolver.

Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.

Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas esposiciones de Burdeos y Buenos Aires.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Eduardo Cristi,
Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.
Estudio: Cochrane 68.
113-193

BANCO HIPOTECARIO.
INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA
Sobre Depósitos.

A la vista	3 %	anual
A plazo de tres a seis meses	4 "	"
A plazo fijo de seis meses	5 "	"
A plazo indefinido	5 "	"

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los interese hasta el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.
42-6-m.

JAVIER INFANTE FERNANDEZ
AJENTE COMISIONISTA
VENDE CONSTANTEMENTE:

Tripes de Bruselas y rizado
Papeles pintados
Cal para edificios
Utiles de escritorio
Velas de composicion
Cigarros puros de la Habana
Café de Yungas
Vinagre blanco
Arroz, té
Café, ciruelas, etc.

Variadas marcas de vinos de Burdeaux, Borgoña, Medoc, etc.; de licores, Cognac, Champagne, Oporto, Jerez, Pisco de Moquegua, aguas minerales, etc.

Recibo órdenes para la compra y la venta de acciones, bonos, letras, efectos de comercio, frutos del país, casas, fundos, para encargos a Estados Unidos, despacho de aduana, y para hacer adoquinados, asfaltos, etc.

Ajente jeneral de la

HACIENDA DE SANTA RITA,

del diario

"LA UNION"

Y DE VARIAS OTRAS CASAS DE VALPARAISO.

138-1 an *Escritorio, Agustinas, 44-C.*

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

Prevencion.

Habiendo dejado de ser cobrador de la Compañía de Consumidores de Gas de Valparaiso, don Francisco Jimenez Vargas, se previene a las personas que adeuden cuentas a esta Compañía que no deben pagarlas al señor Jimenez.

Valparaiso, julio 7 de 1885.

140-146 EL JERENTE.

Un departamento
independiente y con vista a la calle, a propósito para médico, dentista, abogado u otra profesion se arrienda en 30 pesos. Circo 68.
117-ha.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.
ES EL MEJOR

y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1 an **ESTRELLA COLORADA.**

GRAN LOTERÍA DE SAN JOSE.

Premio mayor, $ 20,000

SE JUEGA EL 15 DE JULIO DE 1885

Se juega en la casa de la administracion, Buenos Aires, Merlos, calle San José número 50 frente a la iglesia. La administracion pone a disposicion de cualquiera persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y todo cuanto debe inspeccionar para su mas completa satisfaccion, hallándose presente un escribano público que dé fe del acto.

Hai siete loterías autorizadas por el gobierno nacional argentino y várias por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atencion por su legalidad y puntualidad en sus pagos, la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los puntos agraciados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su estracto en el *Correo Español* de Buenos Aires, para que los interesados cotejen con el que mandan los ajentes a provincias y al estranjero.

Los premios mayores se reciben al dia siguiente del sorteo, por telégrafo.

Se cobra y paga al sesenta por ciento de premio sobre el papel.

J. TÁBORA, ajente.
Serrano, 82 y 84, Bazar Español.

BANCO de SANTIAGO
AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha
VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata
CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.